

Universidad Nacional Autónoma de México



Patronato Universitario

Cuenta Anual 2011





AUTORIDADES Y **F**UNCIONARIOS

PRESENTACIÓN DE LA **C**UENTA **A**NUAL

DICTAMEN DEL **A**UDITOR **E**XTERNO

ESTADOS DE **S**ITUACIÓN **F**INANCIERA

ESTADOS DE **I**NGRESOS, **G**ASTOS E **I**NVERSIONES

NOTA A LOS **E**STADOS **F**INANCIEROS

EGRESOS POR **P**ROGRAMA

ACUERDO DE LA **C**OMISIÓN DE **V**IGILANCIA
ADMINISTRATIVA DEL **C**ONSEJO **U**NIVERSITARIO





JUNTA DE GOBIERNO

Francisco Gonzalo Bolívar Zapata

Jorge Borja Navarrete

Francisco Casanova Álvarez

Rolando Cordera Campos ⁽¹⁾

Mario Luis Fuentes Alcalá ⁽²⁾

Alonso Gómez-Robledo Verduzco

Olga Elizabeth Hansberg Torres

David Kershenobich Stalnikowitz

Elizabeth Guadalupe Luna Trill

María Elena Medina-Mora Icaza

Alejandro Mohar Betancourt

Octavio Paredes López

María Teresa Uriarte Castañeda

Luis Alberto Zarco Quintero

Irene Antonia Cruz-González Espinosa



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

1) Hasta el 31 de marzo de 2011

2) A partir del 1° de abril de 2011



RECTORÍA

Rector

José Narro Robles

Secretario General

Eduardo Bárzana García

Secretario Administrativo

Enrique Del Val Blanco

Secretario de Desarrollo Institucional

Francisco José Trigo Tavera

Secretario de Servicios a la Comunidad

Universitaria

Miguel Robles Bárcena

Abogado General

Luis Raúl González Pérez



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS



PATRONOS

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS



Norma Samaniego Breach

Alfredo Adam Adam

Alejandro Carrillo Castro ⁽¹⁾

1) Hasta el 20 de octubre de 2011



FUNCIONARIOS DEL PATRONATO

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

José Luis Güemes Figueroa
Director General de Finanzas

Pablo Tamayo Castroparedes
Director General del Patrimonio
Universitario

Guillermo Brizio Rodríguez
Contralor

Oscar Barreiro Perera
Director General de Control Presupuestal e
Informática

Miguel I. Ramos Salazar
Director General de Responsabilidades,
Inconformidades y Registro Patrimonial

Aurea del Carmen Navarrete Arjona
Auditora Interna

María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General



Rutilio Torres Franco
Secretario



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE.

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2011, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

ATENTAMENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA, 14 DE FEBRERO DEL 2012.


NORMA SAMANIEGO BREACH
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONOS


ALFREDO ADAM ADAM
VICEPRESIDENTE


JOSÉ MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO
PATRONO

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO. PRESENTE.

PRESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL



Opinión del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado los estados de situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones, que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las políticas de información financiera adoptadas, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Universidad** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la **Universidad**, a que se hace mención en el párrafo anterior.

C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
14 de Febrero de 2012.



Contadores y Consultores de Negocios
Miembro de Grant Thornton International Ltd



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(miles de pesos)

ACTIVO			PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO		
	2011	2010		2011	2010
NOTA			NOTA		
PROPIEDADES Y EQUIPO			PATRIMONIO		
A-2, 3 y 4	\$ 8,976,113	\$ 8,082,338	A-2, 3 y 4	\$ 8,976,113	\$ 8,082,338
A-2 y 3	6,060,797	5,722,005			
A-2 y 3	536,976	546,721	A-2 y 3	10,730,455	10,047,025
A-2 y 3	392,103	357,428	A-6	2,928,589	2,805,580
	15,965,989	14,708,492			
A-2 y 5	3,704,238	3,388,553		6,129	5,569
	19,670,227	18,097,045		633	560
A-6	2,928,589	2,404,051		22,641,919	20,941,072
EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
	1,551,094	1,482,186	A-7	2,838,348	2,390,936
A-7	2,838,348	2,390,936			
A-8	1,618,927	1,158,166			
	6,008,369	5,031,288			
OTROS ACTIVOS			PASIVO		
A-12	36,341	32,318		1,622,194	1,482,186
A-9	71,100	401,529			
A-10	130,469	201,009	A-8	1,779,351	1,381,708
	36,717	28,662		3,401,545	2,863,894
	274,627	663,518		\$ 28,881,812	\$ 26,195,902
	\$ 28,881,812	\$ 26,195,902			

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.


GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ
Contralor


JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
Tesorero


OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control Presupuestal e Informática


AUREA DEL CARMEN NAVARRETE ARJONA
Auditora Interna


MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General



ESTADOS DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(miles de pesos)

CONCEPTO

2011

2010

NOTA

INGRESOS

Subsidio del Gobierno Federal	\$	26,537,792	\$	24,477,875
		<u>26,537,792</u>		<u>24,477,875</u>
Ingresos Propios				
Productos financieros		381,560		299,554
Ingresos extraordinarios		2,504,063		2,241,069
Ingresos por servicios de educación		203,373		200,842
A-12 Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM		222,485		209,684
Otros ingresos		80,361		68,049
		<u>3,391,842</u>		<u>3,019,198</u>
		<u>29,929,634</u>		<u>27,497,073</u>

GASTOS

Remuneraciones Personales y Prestaciones				
Remuneraciones a personal académico		13,771,067		12,618,312
Remuneraciones a personal administrativo		4,429,269		4,035,796
Aguinaldo y prima vacacional		1,644,467		1,524,254
A-11 Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación		383,676		439,819
Cuotas de seguridad social		1,881,991		1,390,887
Otras prestaciones sociales		1,149,590		1,014,049
		<u>23,260,060</u>		<u>21,023,117</u>
Becas		<u>475,454</u>		<u>425,506</u>
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo				
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación		871,613		791,307
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones		918,739		919,333
Energía eléctrica y servicios de comunicación		363,889		337,245
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos		436,541		381,295
Arrendamiento de inmuebles y equipos		468,919		442,076
Ediciones de libros y revistas		228,232		210,584
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios		39,223		41,258
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas		111,311		102,600
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica		269,930		196,097
A-10 y 12 Costos y Gastos de operación del Sistema de Tiendas UNAM		277,667		266,409
		<u>3,986,064</u>		<u>3,688,204</u>
		<u>27,721,578</u>		<u>25,136,827</u>
		GASTOS DE OPERACIÓN		25,136,827
		REMANENTE ANTES DE INVERSIONES		2,360,246

INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO


A-2,3 y 4	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	644,021	877,229
	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	862,542	870,070
A-2 y 5	Libros y revistas académicas y científicas	319,300	312,833
	INVERSIONES	<u>1,825,863</u>	<u>2,060,132</u>
A-6	Provisión para mantenimiento mayor	381,560	299,554
		<u>29,929,001</u>	<u>27,496,513</u>
	REMANENTE DEL EJERCICIO	<u>\$ 633</u>	<u>\$ 560</u>


La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.


GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ
Contralor


JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
Tesorero


OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control Presupuestal e Informática


AUREA DEL CARMEN NAVARRETE ARJONA
Auditora Interna


MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General



Universidad Nacional Autónoma de México

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Miles de pesos)

**NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA
REGISTRO**

La Ley Orgánica de la **Universidad Nacional Autónoma de México (La Universidad)** la define como un organismo descentralizado del Estado. Su patrimonio ha sido aportado, casi en su totalidad, por el Gobierno Federal y su administración financiera se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus políticas de información financiera y estados financieros están basados en las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); dicha normatividad contempla diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades cuya "substancia económica" las defina como una entidad sin propósitos lucrativos. En virtud de que la **Universidad** es un organismo descentralizado del Estado financiado principalmente mediante subsidio federal, no le es aplicable en su totalidad la normatividad referida y, en tanto no existan normas particulares para instituciones de educación superior (que deberá emitir el CINIF), la **Universidad** continuará con sus políticas de información financiera específicas establecidas a través del Patronato Universitario y avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas políticas particulares toman el carácter de Normas de Información Financiera adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias principales con las Normas de Información Financiera básicamente son: no se incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo, no se registran los pasivos por obligaciones laborales al retiro del personal y los Ingresos para la Investigación y la Docencia, que se mantienen como una cuenta de pasivo y no son reconocidos como ingresos sino hasta el momento en que dichos recursos son efectivamente erogados.

Las principales políticas de información financiera específicas son las siguientes:

1) Estados financieros básicos

Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requieren el Consejo Universitario y otros interesados, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2011 fueron emitidos bajo la responsabilidad de los funcionarios del Patronato que suscriben estos Estados Financieros el 14 de Febrero de 2012.

2) Sistema Contable- Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La **Universidad** en su carácter de organismo descentralizado del Estado al servicio de la sociedad, que cumple una función social, financiada con recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición, por lo que no reconoció los efectos de la inflación en su información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación".

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación y, por tanto, inalienables.

4) Bienes Inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir en esta nota, únicamente para efectos informativos, el resultado de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles, que se calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son los siguientes:

2011			2010		
<u>Cifras históricas</u>	<u>Efecto de revaluación</u>	<u>Importe total</u>	<u>Cifras históricas</u>	<u>Efecto de revaluación</u>	<u>Importe total</u>
<u>\$8,976,113</u>	<u>\$43,080,556</u>	<u>\$52,056,669</u>	<u>\$8,082,338</u>	<u>\$38,485,816</u>	<u>\$46,568,154</u>

5) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Universidad**, su importe se incorpora a los Estados de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

6) Fideicomisos y aportaciones para fines específicos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro de “Fideicomisos y aportaciones para fines específicos” que es parte del patrimonio, se integra principalmente como sigue:

a) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario:

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, en un “Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario”. Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico y a la infraestructura básica.

Al 31 de diciembre de 2011 dicho fondo asciende a \$491,265 (\$486,566 en 2010).

b) Fideicomisos Institucionales:

Al 31 de diciembre de 2011, los Fideicomisos y Convenios Institucionales ascienden a \$147,141 (\$193,734 en 2010). Los recursos que generan estos convenios se emplean para su fin específico.

c) Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural:

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural asciende a \$272,752 (\$267,146 en 2010). Los recursos que genera este fondo se emplean para la restauración de bienes artísticos y culturales.

d) Otras Provisiones:

Al 31 de diciembre de 2011, la **Universidad** tiene provisionado un monto de \$755,436 (\$668,149 en 2010), que se destinarán al Mantenimiento mayor y Conservación del Patrimonio Inmobiliario Universitario.

Al 31 de diciembre de 2011, se tenía una provisión por un monto de \$1,261,995 (\$1,189,985 en 2010), destinados para la Construcción, reforzamiento y fortalecimiento de la infraestructura física, así como para la Formación, Actualización y Desarrollo Académico de la Institución.

El incremento a esta provisión en 2011 fue de \$999,457, misma que se incluye dentro del concepto de “Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles” y en el de “Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos” en el Estado de ingresos, Gastos e Inversiones.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la **Universidad** ha utilizado varios estimados relacionados con la presentación de reservas patrimoniales.

7) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia

Este importe representa principalmente el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

8) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y a la fecha de la opinión del auditor externo, los tipos de cambio por dólar americano eran como sigue:

31 de diciembre de 2010	\$ 12.3817
31 de diciembre de 2011	\$ 13.9787
14 de febrero de 2012	\$ 12.7753

Al 31 de diciembre de 2011, los activos denominados en dólares americanos son mayores a los pasivos por 2,975 miles de dólares. En 2010, los activos fueron mayores en 14,803 miles de dólares.

A la fecha de la opinión del auditor externo la posición en moneda extranjera era similar a la que se tenía al 31 de diciembre de 2011.

9) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables. Durante 2011 y 2010 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.

10) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.

11) Obligaciones laborales contingentes

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Universidad** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, que constituyen un pasivo contingente, se cargan a los resultados del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal.

12) Operación del Sistema de Tiendas de Autoservicio

La **Universidad** opera un sistema de Tiendas de Autoservicio en beneficio de sus empleados y familiares, mismas que se encuentran abiertas al público en general.

En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan por separado los ingresos propios del Sistema, y los egresos del ejercicio se integran por los costos y gastos de operación pagados por la Tienda y los gastos aportados por la **Universidad**.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 los ingresos de la Tienda ascendieron a \$222,485 y \$209,684, respectivamente, y los gastos a \$277,667 y \$266,409, respectivamente.

En 2011 y 2010 los gastos de operación aportados por la **Universidad** ascendieron a \$68,818 y \$69,231, respectivamente.

13) Patrimonio

De conformidad con la Ley Orgánica de la **Universidad** el Patrimonio esta constituido por los bienes muebles e inmuebles, recursos generados por la **Universidad** y por el subsidio que le otorga el Gobierno Federal.

14) Contingencias

A la fecha de la opinión del auditor externo, existen juicios y litigios en proceso, por los que en opinión de los funcionarios y abogados de la **Universidad**, se resolverán en forma favorable, en caso contrario el resultado de los juicios no afectarán de forma relevante la situación financiera, ni el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones de la **Universidad**.

15) Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

A la fecha de la opinión del auditor externo, no existen eventos o circunstancias posteriores que modifiquen los valores de los activos o incrementen las obligaciones de la **Universidad**.

Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos



GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ

Contralor



JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS

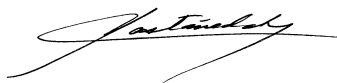
Tesorero



OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control Presupuestal e
Informática



AUREA DEL CARMEN NAVARRETE
ARJONA
Auditora Interna



MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General



EGRESOS POR PROGRAMA

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Miles de Pesos)

<i>PROGRAMA</i>	<i>Asignado Original</i>	<i>Ampliación (Reducción)</i>	<i>Ejercido</i>
DOCENCIA			
NIVEL SUPERIOR			
Educación de Licenciatura	9,699,660	153,777	9,853,437
Educación de Posgrado	1,289,989	34,801	1,324,790
Educación Continua, Abierta y a Distancia	855,009	31,088	886,097
Desarrollo Académico en Nivel Superior	1,379,422	71,298	1,450,720
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Superior	421,104	23,691	444,795
TOTAL FUNCIÓN	13,645,184	314,655	13,959,839
NIVEL BACHILLERATO Y TÉCNICO			
Educación Media Superior y Técnica	3,366,994	48,860	3,415,854
Desarrollo Académico en Nivel Bachillerato	430,757	3,926	434,683
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Bachillerato	92,352	1,346	93,698
TOTAL FUNCIÓN	3,890,103	54,132	3,944,235
	17,535,287	368,787	17,904,074
INVESTIGACIÓN			
Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	4,987,657	40,382	5,028,039
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	1,767,231	32,524	1,799,755
Desarrollo Académico en Investigación	624,108	15,568	639,676
Servicios de Apoyo Administrativo en Investigación	102,916	9,853	112,769
TOTAL FUNCIÓN	7,481,912	98,327	7,580,239
EXTENSIÓN			
Extensión y Difusión Cultural	1,735,293	33,860	1,769,153
Vinculación con la Sociedad	591,221	21,761	612,982
Servicios de Apoyo Administrativo para Extensión y Difusión Cultural	96,674	20,792	117,466
TOTAL FUNCIÓN	2,423,188	76,413	2,499,601
GESTIÓN			
INSTITUCIONAL			
Planeación y Normatividad	315,337	4,437	319,774
Prestaciones Contractuales	139,287	33,951	173,238
Servicios Administrativos Institucionales	535,223	19,220	554,443
Vigilancia y Fiscalización	44,068	2,026	46,094
Servicios de Apoyo a la Comunidad	562,557	11,314	573,871
TOTAL FUNCIÓN	1,596,472	70,948	1,667,420
TOTAL PROGRAMAS	29,036,859	614,475	29,651,334
Costos y Gastos del Sistema de Tiendas	68,818	208,849	277,667
TOTAL DE EGRESOS	29,105,677	823,324	29,929,001



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/339/12

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General de esta Universidad
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2011. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Guillermo Brizio Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-03/12.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2011, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 12 de marzo de 2012
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade

HSF/lvc/roq

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO